

APUNTES SOBRE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “ADAPTACIÓN Y CAMBIO. LA INDUSTRIA PAÑERA HACIA EL CAPITALISMO INDUSTRIAL, 1750-1850”

Joaquín Giro*

RESUMEN: Los apuntes sobre un proyecto de investigación acerca de la industria pañera riojana hacia el capitalismo industrial, trata sobre la necesidad de profundizar en los estudios de carácter regional, que en el caso de La Rioja, ha resultado ser una de las regiones más paradigmáticas y ricas conceptualmente para la definición del proceso industrializador; así como por la significación cualitativa y relevancia cuantitativa durante el siglo XVIII del subsector lanero y pañero. Algunas de las conclusiones que se apuntan, pasan necesariamente por la periodización en secuencias de la historia pañera riojana. La primera, enmarcada entre 1752 y 1792 se corresponde con el fenómeno de la protoindustrialización; la segunda, de 1830 a 1860 respondería al proceso de industrialización o del cambio al sistema de producción fabril. Entre medias, es decir, desde finales del XVIII hasta principios del XIX, sería el periodo de desindustrialización o del proceso de crisis de la industria pañera del antiguo régimen.

SUMMARY: It is a research work into the cloth industry in La Rioja towards the industrial capitalism it studies in depth the case of La Rioja. La Rioja has turned out to be one of the most paradigmatic and richest region in the industrial process due also to its qualitative significance and quantitative importance in the cloth and wool subsector in the XVIII century. The history of cloth in La Rioja

* Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad de La Rioja.

has three periods. The first one, between 1752 and 1792, corresponds with the phenomenon of the proto-industrialization. The second one, between 1830 and 1860, is concerned with the process of industrialization and the change in the cloth production system. The third one, in between that is to say, from the end of the XVIII century to the beginning of the XIX century, would be the desindustrialization process or the turning point in the old system of the cloth industry.

Los estudios sobre Historia Económica en España que tratan el fenómeno de la industrialización o de la protoindustrialización, según la óptica metodológica que se adopte, han realizado diferentes planteamientos, acompañados de la formulación de sus respectivas hipótesis e incluso obteniendo algunas afirmaciones de carácter regional con posibilidades de generalización. Este es el caso de Bartolomé Yun Casalilla¹, en su artículo “Centros comerciales e industria rural en Tierra de Campos: transformaciones demográficas, propiedad agrícola e ingresos familiares en el siglo XVIII”.

Este artículo trata del análisis de la dinámica campo-ciudad en lo que se refiere al desarrollo de las actividades secundarias en un marco cronológico y geográfico muy concreto: la Tierra de Campos en el siglo XVIII. Igualmente incide sobre la importancia de las estructuras agrarias y la necesidad de una especialización regional del trabajo para el desarrollo económico. Por último apunta “una serie de posibles vías, métodos y fuentes para el conocimiento de la composición y distribución del ingreso campesino, ya que éste, según muestran los estudios referentes a otras zonas de Europa, es un factor importante de la dedicación a actividades textiles de la población rural; ello debido a que el empobrecimiento y la necesidad de aumentar los ingresos en metálico debió ser uno de los móviles para dedicar las épocas ociosas del trabajo agrícola a la industria doméstica, hecho éste que debió incidir en la formación de una oferta adicional de mano de obra barata y en la consecuente inversión de capital por parte de la burguesía urbana en dicho sector”.

También, Ángel García Sanz, en su artículo² “Competitivos en lanas, pero no en paños: lana para la exportación y lana para los telares nacionales en la España del Antiguo Régimen”, desarrolla como argumento central de forma sintética cuatro afirmaciones: la importancia de la industria textil lanera, frente a las calificaciones de economía atrasada y colonial; segundo, que la exportación de lana sin elaborar era racional económicamente; tercero, que, por el contrario, los países importadores de lana española contaban con otro género de “ventajas relativas”, que abarataban precisamente los costes de transformación de la lana extraída de

1. YUN CASALILLA, 1984.

2. GARCÍA SANZ, 1994.

España, de manera que sus géneros resultaban competitivos incluso en el mercado interior español; y cuarta, que, a pesar de la exportación lanera y de la importación de géneros extranjeros, la industria pañera tradicional del país satisfizo el grueso de la demanda nacional hasta la primera mitad del siglo XIX.

Desde otro punto de vista, Agustín González Enciso, en su artículo³ “Especialización y competencia regionales: la expansión del negocio catalán en Castilla a fines del siglo XVIII”, trata de la introducción de géneros no producidos en la región castellana. La idea que expone es que la especialización castellana en géneros de lana tradicionales perjudicó su competitividad frente a otros productos -de lana o algodón- que tenían una mayor penetración en el mercado. Respecto a la industria pañera de nuestra región cita algunas de las causas de la decadencia fabril, como son la falta de liquidez de los fabricantes, los problemas de abastecimiento de lanas y la introducción de géneros extranjeros.

Este mismo autor hace hincapié en el desarrollo industrial anterior a la revolución industrial en su artículo⁴ “La protoindustrialización en España”, donde haciendo uso de la teoría de la protoindustrialización “viene a reivindicar las actividades industriales anteriores al fenómeno de la industrialización, al estudiarlas en su ambiente socioeconómico y en su momento cronológico preciso. Se trata, en cada caso, de un periodo clave, estrechamente relacionado con el futuro industrial. De ahí que F. Mendels hablara de la protoindustria como de la primera fase del proceso industrializador, independientemente de que este proceso continuara su desarrollo o no”. Tras definir el concepto de protoindustrialización tal y como lo desarrollaron Mendels y Deyon, analiza las posibilidades de uso para el caso español, con ejemplos relativos, entre otros, a la zona de Cameros. Concluye que, a pesar de que el modelo conceptual no se cumple de forma fiel en el caso español, “el contenido conceptual de la protoindustrialización, tan rico como es, supone una excelente metodología comparativa, siempre que no se caiga en el error de suponer que todo tuvo que ocurrir igual que en el modelo”.

Meses más tarde se publica⁵ “La protoindustrialización en Castilla la Vieja en el siglo XVIII”, donde tras comenzar con un desarrollo del modelo conceptual de Mendels, trae el caso de Cameros, para ver hasta que punto se aproxima y se inscribe en tal modelo. El interés de su artículo proviene, con la perspectiva del tiempo transcurrido desde que se publicó, del hecho de formular algunas hipótesis y caracterizar algunas afirmaciones, que nos permitirán en el futuro dar una respuesta reflexiva a los interrogantes que González Enciso plantea en su artículo. En cualquier caso conviene señalar algunas de las conclusiones apuntadas: La protoindustria de Cameros se caracteriza por ser dispersa (unos 27 pueblos con dedicación manufacturera), por tener en ocasiones, o de modo no muy claro,

3. GONZÁLEZ ENCISO, 1985.

4. GONZÁLEZ ENCISO, 1984.

5. GONZÁLEZ ENCISO, 1984.

una alternancia de sus hombres en la agricultura y la industria, aprovechando la complementariedad estacional que puedan tener ambas actividades. Esta afirmación sería bueno matizarla, dadas las peculiaridades objetivas de algunos pueblos cameranos; además, resulta un enfoque excesivo el dedicado a la agricultura y específicamente a la viticultura, obviando la gran actividad agropecuaria y pastoril, que define las actividades primordiales de Cameros y de una manera complementaria, las de la arriería y el comercio.

Comerciantes locales y, unos pocos foráneos, generalmente los mismos fabricantes, sin que ésto lleve a la existencia de un centro comercial de primer orden, ni que la exportación al extranjero sea importante, según entendemos algunas de las características del modelo de Mendels.

Otra de las conclusiones que señala, es acerca de la especialización del viñedo donde la industria pañera decae y, viceversa, industrialización textil donde no llega el viñedo, generalmente a partir de la cota de 700 metros de altitud; se salvan algunos casos de complementariedad como los de Anguiano, Pedroso, Viguera, Arnedillo y Cornago; pero, curiosamente, son los que tras un periodo de modernización y desindustrialización van a perder relevancia en ambas actividades.

Finalmente, se apunta en el artículo que, en Cameros, sí existe una producción industrial importante, con presencia en mercados nacionales y, que forma el sustrato del sustento de numerosas poblaciones de montaña.

Puesto que todo el artículo está referido al modelo de protoindustrialización de Mendels, y su aplicación al caso de Cameros, donde demuestra peculiaridades objetivas que permiten una extensión del concepto mendelsiano, González Enciso traza tres marcas que se desprenden del caso camerano y que parecen importantes: "a) el tipo de producción industrial que es el de género fabricado; b) la situación jurídica relacionada con las condiciones de poblamiento y fiscales (régimen señorial, de realengo), y c) las formas de acumulación de capital y de su inversión (organización concentrada -colbertista-, dispersa)".

No podemos finalizar el, en cierto modo, estado de la cuestión, sin citar a Ramón Ojeda San Miguel, por sus trabajos⁶ sobre la comarca del Oja y, específicamente, Ezcaray y la Real Fábrica, donde analiza la actividad textil entre el XVIII y el XIX, incidiendo sobre el proceso de industrialización, pionero en la modernización del aparato industrial lanero, y en el proceso de desindustrialización de esta comarca, tras analizar algunas de las causas objetivas de tales procesos.

Más recientemente⁷, Pablo García Colmenares, a partir de dos proyectos de investigación sobre industrialización en Castilla y León, dirigidos por García Sanz

6. OJEDA SAN MIGUEL, 1988, 1989 y 1993.

7. GARCÍA COLMENARES, 1996.

y Juan Helguera ha incidido en el proceso desindustrializador ocurrido en el primer tercio del siglo XIX, ocupándose específicamente del pueblo de Torrecilla en Cameros.

Nuestro trabajo, “La industria pañera hacia el capitalismo industrial”, parte de la necesidad de llevar a cabo un estudio sobre la industria manufacturera riojana del antiguo régimen y su transformación o cambio en industria fabril en la primera mitad del XIX. No es por tanto un estudio sobre protoindustrialización, ni sobre desindustrialización, ni siquiera sobre industrialización, es un estudio que pretende describir los tres momentos anteriores, pero no de forma aislada, sino como un proceso integrado que responde a condiciones sociales y políticas, económicas y culturales, específicas del desarrollo histórico riojano.

Es preciso abundar desde la historia económica y social de La Rioja, para dar unas respuestas más fértiles a los planteamientos e hipótesis que desde las diferentes cátedras de historia se están lanzando sobre el proceso industrializador de España en el contexto europeo. La necesidad de llevar a cabo estudios regionales, no viene sólo afianzada por el hecho de su escasez en el conocimiento de una realidad que, hasta hace bien poco, se basó en estereotipos y clichés mixtificadores sobre el atraso, el fracaso, cuando no inexistencia de un proceso industrializador, sino porque además, en el caso de La Rioja, ha resultado ser una de las regiones más paradigmáticas y ricas conceptualmente para la definición del proceso industrializador, así como por la significación cualitativa y relevancia cuantitativa durante el siglo XVIII del subsector lanero y pañero.

Las fuentes principales utilizadas en este trabajo de investigación, han sido el Catastro de 1752 del Marqués de la Ensenada; las Memorias Políticas y Económicas de 1792 de Larruga; el Censo de Floridablanca; el Diccionario de 1842 de Madoz; la Matricula de Contribución de 1852; la Estadística Industrial de 1862 de Giménez Guted; la consulta de los Archivos Histórico Provincial, Municipal de Logroño y Diocesano; el Registro Mercantil; el INE; manuscritos y bibliografía coetánea, así como una amplia bibliografía de estudios actuales que tratan temas de historia económica.

Del Catastro de la Ensenada se han utilizado las Respuestas Generales, pues ofrecen informaciones más cualitativas que cuantitativas, lo cual nos ayuda a definir mejor los parámetros de la economía regional. En cuanto a los hombres y sus ocupaciones, las Respuestas Generales citan datos sobre número de vecinos y registran a la vez las actividades principales de éstos y sobretodo especifican las relaciones entre actividad agropecuaria y otras actividades como la textil o la de la arriería.

Las Memorias de Larruga nos acercan cuantitativamente a la realidad de la industria manufacturera con dos series de datos referidos a los años 1747 y 1792, pero lo que despierta aún más nuestra curiosidad es el pensamiento político de este ilustrado, expresado mediante un ejercicio crítico sobre las causas e

importancia de la decadencia manufacturera, que aprecia en la fabricación textil de los pueblos riojanos de fin de siglo, todavía enmarcados en las provincias burgalesa y soriana.

El Diccionario de Madoz, cumple significativamente con estos dos planteamientos al ofrecer datos cuantitativos para su organización en series estadísticas y, datos cualitativos mediante observaciones de carácter historiográfico y cultural.

La Matrícula de Contribución Industrial y de Comercio del año 1852 es una fuente novedosa, y de escasa utilización en la historia económica de España; sin embargo no ocurre así, afortunadamente para nosotros, al encontrarse de modo completo en todos los pueblos de la recién provincia de Logroño. A la amabilidad del Profesor Francisco Bermejo le debo la posibilidad de llevar a cabo un estudio pormenorizado sobre dicha Contribución Industrial, que permitirá ahondar aún más, en lo que entonces constituyó el fenómeno de la industrialización o de modernización fabril. También a los Profesores Santiago Ibáñez y Jesús Alonso debo el reconocimiento de haber facilitado los datos sobre utilización agraria del suelo y población de los pueblos cameranos.

La Estadística Industrial de Giménez Guted, aunque reutilizada desde la elaboración del cuadro estadístico industrial de la Provincia de Logroño en 1862, referida a trece poblaciones, y debida al Profesor Parejo Barranco, nos sirve a fines comparativos.

El uso de archivos, como el Provincial, municipal de Logroño y del IER, por su valor historiográfico, nos han servido puntualmente en cuantas consultas se ha buscado el testimonio directo de los sujetos, a través de protocolos, censos y biografías.

Asimismo, el archivo Diocesano, a través de los libros parroquiales, nos ha permitido el seguimiento de dichos sujetos en su organización familiar.

Algunas de las conclusiones que podemos apuntar, pasan necesariamente por periodizar al menos en dos secuencias la historia industrial riojana. La primera está enmarcada entre 1752 y 1792, y se corresponde con el fenómeno de la protoindustrialización; la segunda estaría representada por el periodo que transcurre entre 1830 y 1860 y respondería al proceso de industrialización, o del cambio al sistema de producción fabril. Entre medias, es decir, en el espacio cronológico que va desde finales del XVIII y principios del XIX, lo definiríamos como el tiempo de la desindustrialización o, del proceso de crisis de la industria pañera o manufacturera del antiguo régimen y su declive, así como su adaptación a los cambios sociales y políticos, de principios de siglo, que prepararían en algunos lugares la llegada del periodo industrializador.

Establecidas estas puntualizaciones cronológicas, se pueden apuntar algunas hipótesis demográficas respecto al proceso industrializador. Mientras que la

industria tradicional funcionó, la población experimentó crecimiento, más o menos de forma moderada, salvo quizás Ezcaray. Cuando el modelo preindustrial fracasó, los núcleos más identificados con ese tipo de producción entraron en un rápido declive: el caso más paradigmático es el de Soto de Cameros.

Por otra parte, las entidades que supieron transformarse e iniciar la senda del capitalismo industrial, consiguieron mantener, sino aumentar, sus efectivos humanos: Munilla y Enciso en el valle del Cidacos y Cervera en el Alhama son tres buenos ejemplos de ello.

Pero aun en estos casos, el crecimiento poblacional no puede compararse con el experimentado en los pueblos del valle, donde la orientación económica decididamente agraria va a permitir unos mayores niveles de crecimiento.

La organización industrial en la segunda mitad del XVIII, no puede ser considerada aún como fabril, y sí como de industria dispersa en talleres artesanos, mediante el trabajo a domicilio ofrecido por mercaderes o fabricantes-mercaderes y en los que la organización gremial y el hilado y tejido manual, son las características referenciales a la hora de enjuiciar la industria de finales del Antiguo Régimen.

Por encima de esta organización industrial y en ciertas ocasiones inserto en ella, una clase ilustrada, según el espíritu de la época, cuyas inversiones se realizan como una constante hacia la ganadería, los pastos, implícitos en la trashumancia, y el comercio de la lana, para lo cual los lavaderos forman parte consustancial.

También es preciso resaltar la complementariedad laboral dentro de la estructura familiar camerana, junto a la complementariedad estacional de algunas fases del proceso productivo. Mientras la trashumancia, la arriería o el trato, mantenía un elevado porcentaje de población masculina fuera de sus domicilios durante el invierno (de Octubre a Junio), se pudo contar con otras actividades durante el verano, como el esquila, el apartado y lavado de lanas, o el labrantío, en tanto que las mujeres podían ocuparse en el hilado y tejido durante todo el año.

Dos elementos básicos en el desarrollo de la industria textil dispersa de Cameros-Demanda, como son la mano de obra y la materia prima, están sujetos a ciclos estacionales y monetarios o especulativos, que en nada permitirán el desarrollo de esta industria, al vertebrarse prácticamente en el ámbito laboral doméstico y de consumo campesino. Respecto a la materia prima, es decir la lana, podemos concluir que las pretendidas explicaciones sobre la decadencia de la industria pañera a causa de la extracción de lanas finas o entrefinas hacia los mercados europeos, no tiene una base real, puesto que la lana que se gastaba en los telares cameranos era principalmente basta, riberiega o del país, y tan sólo en algunos casos se utilizan lanas entrefinas o las caídas de los lavaderos de merina fina.

Si los trabajadores de las fábricas tenían durante la parada manufacturera otras ocupaciones laborales, éstas terminarían determinando finalmente el ritmo de fabricación, por lo que las causas del declive industrial no pueden achacarse ni exclusiva ni principalmente a la extracción de lanas merinas a otros reinos.

Los géneros ordinarios de las manufacturas serranas habría que buscarlos en las ferias y lugares que desde la meseta castellana hasta Galicia bajan a Extremadura y las Andalucías, gracias a la labor de los arrieros.

Son los movimientos cíclicos de la trashumancia, la arriería y el comercio, los que muestran que no hay problema de circulación de hombres y mercancías, pese a las naturales dificultades orográficas que comportaba el territorio serrano de montaña y lo abrupto de los caminos que impedía la mejora de las comunicaciones en cuanto a rapidez y diligencia. La población de los pueblos serranos mantuvo, al menos desde el XVIII y hasta finales del siglo pasado, la alternancia entre las labores del campo y la arriería, recorriendo España de lugar en lugar y de un extremo a otro, sin que eso menoscabase otras actividades, como podían ser las fabriles o ganaderas.

Para situar la industria pañera en la primera mitad del XIX, estudios recientes han desarrollado conclusiones sobre algunos factores fundamentales, como son, la disminución de la cabaña ganadera, la crisis de la producción manufacturera del antiguo régimen, la caída de la población en los núcleos serranos, la roturación y venta de comunales, el aumento de la superficie cerealística y el aumento de los precios del mismo, etc.

Respecto al descenso de la ganadería trashumante en Cameros hay que expresar el crecimiento paralelo de ésta en Extremos. La reducción de la cabaña trashumante en cien años (1750-1850) es una constante en todos los pueblos de alta montaña y de tradición pastoril trashumante. En 1860, tan sólo el 5,4% de la cabaña regional es de carácter trashumante. Esta regresión del ganado lanar trashumante provocará lógicamente un cambio en la organización laboral y en la estructura demográfica de la zona.

Si por una parte, la ganadería estante, la de los pequeños propietarios y pastores de los grandes propietarios, va a crecer como consecuencia del vacío pasícola de las merinas, también lo hará la superficie agrícola, especialmente la dedicada al complemento alimentario de personas y animales, es decir, cereal y forrajes. De ahí que se de el aumento de animales de tiro en sustitución de los animales de arrastre; y de ahí, el que se constituyan o aumenten las dulas concejiles y se mantengan las dehesas comunales, pese al proceso desamortizador y roturador. También es constatable por el alto número de molinos harineros (en ocasiones de aceite), que aparecen en Madoz (1842), significando no sólo un cambio de actividades en la infraestructura industrial del antiguo régimen (batanes transformados en molinos), sino sobretudo, las necesidades derivadas del cambio en la orientación productiva del campesinado.

El aumento de las roturaciones hay que entenderlo desde varios frentes, el principal por el hambre de tierras espolcada por la necesidad de las familias campesinas más pobres, el otro frente proviene de las desamortizaciones que liberaron parcelas pascícolas o de monte, aunque de corta extensión, para su dedicación agrícola.

Es por todo ello que, en cualquier análisis sobre el cambio de siglo, observaremos la complementariedad entre población, ganadería estante, superficie cultivada y desarrollo industrial, sin excluir cualquier otro factor coyuntural.

La industria dispersa, cuando continúa, es ya, claramente, dando las últimas bocanadas, a través de apenas un centenar de telares en aproximadamente cincuenta talleres, que tan sólo fabrican lienzos, paños burdos o sayales, para vestir a la población del lugar.

El final de siglo se plantea con una escasa o nula modernización de las estructuras industriales, tanto si se habla de iniciativas reales como es el caso de Ezcaray, como iniciativas privadas en el caso de Santo Domingo, donde se sigue con el mismo proceso de aprovechamiento de una abundante mano de obra, sobretodo femenina, que apoya los intereses del fabricante o del comerciante-fabricante.

Soto de Cameros se reconvierte de pueblo manufacturero en pueblo hilador, aunque con las características apuntadas, de aprovechamiento de una abundante mano de obra femenina. Esto no invalida la existencia mortecina de algunos telares, que continuaron obrando como antaño en los bajos de las antiguas y enormes casas soteñas.

En Ortigosa de Cameros se llevó un proceso de desaparición paulatina de la industria pañera hasta que a mediados del XIX, se produce el fenómeno de concentración fabril, cuya capitalización y renovación de maquinaria y utillaje, se someterá a lo que nosotros pasaremos a describir como métodos tradicionales en la consolidación y ascenso de la burguesía industrial, es decir, mediante prácticas endogámicas.

Munilla, en la cuenca del Cidacos, va a convertirse en el ejemplo industrializador, al introducir en sus ya concentrados edificios fabriles, máquinas hidráulicas, pero sobretodo, gracias a la actividad de arrieros y comerciantes y a la voluntad mercantil de sus habitantes, que les permitió salir pujantes en las crisis que a otros pueblos condenó.

Enciso, la otra referencia a la modernización de la industria riojana de principios del XIX, también ha promovido la modernización de su maquinaria mediante la utilización de energía hidráulica, su concentración en pocas manos y la salarización de sus operarios. La hilatura a domicilio, está en trance de desaparecer, o cuando menos de justificar su importancia en el sistema de producción fabril. El sistema fabril está absorbiendo parte de la producción doméstica o de industria dispersa.

Los nuevos industriales diversifican sus ingresos y modos de obtener rentas, no sólo en el pueblo en el que están vecindados o donde mantienen su industria principal, sino que también se acercan al pueblo vecino donde sientan sus reales, produciendo, quizás sin saberlo, una zona de desarrollo industrial, al modo que lo entendieron a otra escala, los fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Si en el XVIII hablábamos de una clase ilustrada, terrateniente, propietaria de ganado trashumante, comerciante en lanas y adscrita en buena medida a la nobleza; para el siglo XIX vamos a citar a la clase social emergente de la burguesía liberal, que principalmente, tomará el control de la administración municipal y provincial, como plataforma desde la que consolidar y acrecentar su poder.

Las prácticas endogámicas serán el medio apropiado para su reproducción. A mediados de siglo se produce un fuerte interés por los matrimonios dentro del grupo, como lo atestiguan algunos ejemplos sobresalientes. Así, por ejemplo, podemos observar las estrategias matrimoniales del grupo industrial de los Fernández, fabricantes y comerciantes de Munilla, donde concurre una endogamia de clase, entendiéndola, en el sentido de relaciones en el interior de dos grupos dominantes, como medio, no sólo de impedir la dispersión del poder, sino además, de acrecentarlo. También resulta clarificador el advertir que determinadas estructuras dominan en el complejo superestructural del parentesco, tal y como son los modos u órdenes en el matrimonio de los primogénitos y en el de las mujeres. Las estrategias de las familias para el encauzamiento social de la realidad, supondrán un método en la política matrimonial, tendente a reunir el grupo con uniones que expresen reciprocidad, así como, igualdad de status.

Estas son, en definitiva, las principales conclusiones a que ha dado lugar el trabajo de investigación. Sin embargo, debo apuntar, que este trabajo representa tan sólo la antesala necesaria de otro, con las características propias de una tesis doctoral, y cuyo título "Estrategias y relaciones en la formación y desarrollo de la burguesía riojana, 1850-1950: Las familias industriales del textil y el calzado en La Rioja", explica la intencionalidad del trabajo.

El objeto de estudio de la tesis doctoral se cimienta sobre algunas de las conclusiones apuntadas con anterioridad y que de forma somera repaso ahora.

Sabemos que durante el siglo XVIII, el artesanado y las labores textiles son el complemento económico del pastoreo, el comercio y, de una producción agrícola de subsistencia. La Sierra, en general, se verá favorecida por este tipo de industria artesanal. Su dispersión y situación espacial es amplia, por cuanto se relaciona con la cabaña ganadera que proporciona la materia prima, y con la fuerza de sus aguas que se utilizan en el lavado y tintado de las lanas. Así mismo, un relativo alto índice demográfico suscita la implantación de telares y talleres diversos.

Este modo de producción decae por numerosas causas, algunas citadas ampliamente en el trabajo de investigación, siendo la segunda mitad del siglo XVIII el momento de su ocaso.

El resurgir de la industria textil vendrá en la segunda mitad del XIX, y más puntualmente en el segundo tercio de siglo. Las características de este resurgir vienen señaladas, en primer lugar, por la concentración de la propiedad industrial en determinadas familias, que en sucesivas generaciones ampliarán y modernizarán las instalaciones originales.

En segundo lugar, la concentración espacial en contra de la dispersión anterior, principalmente en la cuenca del río Cidacos (Enciso, Munilla), así como Cervera, Ortigosa y Haro, que son centros de atracción de esta industria en auge. Esta concentración espacial vendrá determinada por varios factores: por un lado la especialización manufacturera de algunos pueblos o la existencia de otras industrias ya establecidas; otros determinantes son la existencia de una ganadería autóctona, la producción de fuerza motriz, o la existencia de pueblos especializados en el cultivo del cáñamo y el lino, cuyas técnicas de transformación, manifiestamente tradicionales, se adaptan a la coyuntura industrial de la alpargata y las lonas.

Ya en nuestro siglo, las características principales de la industria textil riojana, tienen su base en el proceso de cambio que se inició a finales del anterior y comienzos de este, con el maquinismo, el uso de energía eléctrica como fuerza motriz y la inteligente reconversión del tejido al calzado, o la producción de ambos, aprovechando óptimamente las favorables coyunturas económicas (guerra europea y africana o guerra civil española), hasta su definitiva expansión e implantación en la capital de La Rioja, en Arnedo, Calahorra y Pamplona.

Tras estas líneas concisas sobre la historia textil contemporánea de La Rioja, se oculta el motor de la misma, el objeto de estudio: las grandes familias de la industria textil y el calzado.

Constituye el objeto principal de nuestra tesis, el descubrimiento de las estrategias y relaciones socio-económico-políticas, desarrolladas por los individuos y los grupos a los que se adscriben, organizando estructuras, en cada determinado contexto, correspondiente a un proceso de acumulación de poder político y económico.

En definitiva, trato de observar la red de alianzas en estas familias, para contrastarlas y relacionarlas con las formas de transmisión de la propiedad, con la especialización económica de los grupos de parentesco, con la concentración del patrimonio industrial y del grupo familiar.

No hay un método único o universal de carácter científico, sino métodos idóneos que nos guían, allí donde más de una ciencia interviene sobre el mismo objeto de investigación.

Concretando en la historia de la industria textil, y en particular, en el desarrollo de estas familias, usaremos enfoques históricos y antropológicos para acercarnos a su conocimiento y al de la red de parentesco que las conforma.

Caro Baroja⁸ subraya que, para comprender muchos sistemas económicos y aún ideológicos, el viejo método de los genealogistas es un método útil y válido, sobretudo en aquellos casos en que nos permite rastrear la herencia de actividades y profesiones a partir de una persona, por no hablar de la herencia de caracteres adquiridos.

Por otra parte, la constitución de líneas generacionales, la defensa de sus intereses, con la regulación de los enlaces y el control de la fuerza productiva y reproductiva de los hijos para la transmisión de los bienes y para la sucesión en los cargos, vemos que es válido estudiarlos desde los hechos de la historia económica y social.

Las relaciones económicas se establecerán a través de los avatares que sufre la propiedad. Para ello me valdré tanto de la información de personas que hayan participado en la sucesión de la misma, como de fuentes escritas, en particular el Registro de Sociedades Mercantiles.

Si el prestigio económico o la apariencia moral, sea apariencia externa o de práctica religiosa, constituyen otros tantos indicadores de status, si la educación o los ingresos, si el consumo o el barrio de residencia suponen una posición aventajada sobre el resto de la comunidad, la posición, como hecho objetivo, se remarca por el carácter político o de autoridad política que toma un grupo frente al resto de la comunidad.

Cada grupo familiar se debe a la casa, a sus intereses y es consciente de su carácter y de su identidad. Sin embargo y, pese a la distancia estructural entre líneas generacionales, todos se encuentran ligados entre sí. No pienso ahora en los matrimonios endogámicos, ni en los intereses económicos que relacionan en determinados aspectos a una línea generacional con otra, sino en el sentimiento de pertenencia a una estructura superior, en el tipo de solidaridad, cuyo eje impulsivo viene protagonizado por la pertenencia a una clase social. La clase burguesa es como el esqueleto conceptual que une solidariamente a los miembros de los grupos familiares.

Pues bien, una prerrogativa de la clase burguesa, ha sido siempre el dominio del sistema político, de la organización de la estructura política en la sociedad. Los mecanismos que han utilizado, penetran en el gobierno central, en las Diputaciones y en los municipios. Son abanderados de cofradías, sindicatos y hermandades. Mantienen sociedades, partidos y fundaciones; y dan carácter público y notorio a sus bodas, donaciones y otros acontecimientos de tipo mundano.

Por tanto, la consulta del Archivo Histórico, de la prensa regional, de los libros de fundaciones, así como entrevistas dirigidas a personas contemporáneas al proceso histórico nos facilitará este tipo de datos e informaciones, que completarán el ciclo investigador y de trabajo de campo.

8. CARO BAROJA, 1969: 225.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO CASTROVIEJO J.J. 1991
Problemática agraria y solución burguesa. Logroño 1750-183, Logroño.
- ANES ÁLVAREZ, G. 1975
El Antiguo Régimen: Los Borbones. Madrid
- ARTOLA, M. 1976
La burguesía revolucionaria. Madrid.
- BEANAUL BERENGUER, J.M. 1994
“Especialización y adaptación al mercado en la industria textil lanera, 1750-1913”: Nadal, J y Catalán J. (eds). “La cara oculta de la industrialización española”, Madrid, pp. 199-223
- BERMEJO MARTÍN, F 1989
La administración provincial española. La diputación provincial de La Rioja, Logroño.
- CALVO PALACIOS, J.L. 1977
Los Cameros. Logroño.
- CAPELLA, M. y MATILLA TASCON, A. 1957
Los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Madrid.
- CARO BAROJA, J. 1969
La hora navarra del XVIII. Pamplona.
- DELGADO Y MASNATA, A.-T. 1876
Memoria sobre el estado de la agricultura e industrias derivadas en la provincia de Logroño. Logroño
- ESPAÑA, B. 1846
La Provincia de Logroño: Estado en que la presenta D. Bernabé España. Logroño.
- ESTEBAN GARCÍA, E. 1986), pp. 237-247
“La industria dispersa lanera en la Sierra de Cameros en el siglo XVIII”: II Coloquio de Historia de La Rioja. Logroño
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE Y XIMÉNEZ DE TEJADA, A.N. 1813
Discurso sobre la necesidad, utilidad y ventajas que resultarían a La Rioja y al Estado, en su erección a Provincia Política de la Monarquía e independiente de las demás. Logroño
- FONTANA, J. 1978
Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX. Barcelona.

GARCÍA COLMENARES, P. 1991), pp. 131-159

“De la desindustrialización del sector textil lanero castellano a la creación de pequeños centros fabriles: Palencia (1780-1930)”: *Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla. Siglos XIX y XX*. Valladolid.

GARCÍA COLMENARES, P. 1996

Desindustrialización e industrialización del textil castellano y leonés, 1800-1930. Texto provisional inédito, Valladolid.

GARCÍA SANZ, A. (1994), pp. 397-434

“Competitivos en lanas pero no en paños: Lana para la exportación y lana para los telares nacionales en la España del Antiguo Régimen”: *Revista de Historia Económica*, XII, 2.

GIL ABAD, P. 1983

Junta y Hermandad de la Cabaña Real de Carreteros Burgos-Soria. Burgos.

GIMÉNEZ GUITED, 1862

Estadística industrial de España. Madrid.

GIRÓ MIRANDA, J. 1991

Las aldeas del pantano. Logroño

GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. 1986

Subsistencia y descapitalización en el Camero Viejo al final del Antiguo Régimen. *Brocar* 12, Logroño, pp. 103-140

GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. (ed.) 1987

Cenicero Histórico. Logroño.

GONZÁLEZ, P.

Biografías de Riojanos ilustres

GONZÁLEZ ENCISO, A. 1978

“La industria dispersa lanera en Castilla en el siglo XVIII”: *Cuadernos de Investigación Histórica* 2, Logroño, pp. 269-289

GONZÁLEZ ENCISO, A. 1980

Estado e industria en el siglo XVIII; la fábrica de Guadalajara. Madrid.

GONZÁLEZ ENCISO, A. 1984

“La industria dispersa en la Sierra de Cameros, 1700-1840”: *I. Coloquio sobre Historia de La Rioja*. Logroño, pp. 39-56.

GONZÁLEZ ENCISO, A. 1984

“La protoindustrialización en España”: *Revista de Historia Económica* II, 1, pp. 11-44

GONZÁLEZ ENCISO, A., 1984

“La protoindustrialización en Castilla la Vieja en el siglo XVIII”: *Revista de Historia Económica*, II, 3, pp. 51-82

GONZÁLEZ ENCISO, A., 1985

“Especialización y competencia regionales: la expansión del negocio catalán en Castilla a finales del siglo XVIII”: *Pedralbes*, 5, pp. 31-57

HARRIS, M. 1992

“Introducción a la Antropología General”. Madrid.

HERNÁNDEZ Y URRACA. 1969

“Munilla, pueblo ilustre”. Logroño.

JUTGLAR, A. 1968

“Ideologías y clases en la España contemporánea”. Madrid

LARRUGA Y BONETA, E. 1792

“Memorias Políticas y Económicas sobre los Frutos, Comercio, Fábricas y Minas de España”. Madrid.

LÁZARO TORRES, R. 1977

“La desamortización de Espartero en Logroño”. Logroño.

LEÓN GENTICO, J. 1979

“El fenómeno industrial de Arnedo y su incidencia en la comarca”. Berceo nº96. Logroño, pp. 33-60

MADOZ, P. 1842

Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Rioja (Ed. facsímil. Logroño 1985).

MATRÍCULA DE CONTRIBUCIÓN, 1852

MELÓN JIMÉNEZ, M.A., 1986

“De los Cameros a Extremadura. Historia y comportamiento de los ganaderos riojanos en tierra de Cáceres (1720-1800)”: *Brocar* 12, Logroño, pp. 141-158

MERINO Y URRUTIA, J.J.Bta., 1968

El río Oja y su comarca. Logroño.

MORENO FERNÁNDEZ, 1994

El monte público en La Rioja durante los siglos XVIII y XIX; aproximación a la desarticulación del régimen comunal. Logroño.

NADAL, J. 1990

El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913. Barcelona.

NADAL, J. 1992

Moler, tejer y fundir. Barcelona

OCHAGAVÍA FERNÁNDEZ, D. 1957

Historia Textil Riojana. Logroño.

OJEDA SAN MIGUEL, R. 1988

“La no industrialización en Castilla la Vieja: el caso burgalés”:

- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. y HERNÁNDEZ MARCO, J.L. (eds.),
La industrialización del Norte de España, Barcelona, pp. 54-61.
- OJEDA SAN MIGUEL, R. 1989
“Notas sobre la mecanización de la pañería de Ezcaray en la primera mitad del siglo XIX”: *Brocar* 15, pp. 31-43
- OJEDA SAN MIGUEL, R. 1993
“La fallida industrialización de una comarca textil riojana: el Alto Valle del Oja”,
Berceo 124, Logroño.
- PAREJO BARRANCO, A. 1989
“La industria lanera española en la segunda mitad del siglo XIX”, *Antequera*.
- SÁINZ RIPA, E. 1973
“La desamortización eclesiástica en La Rioja”. *Berceo* 85, Logroño, pp. 209-227
- TUDELA, J. 1963
“La Cabaña Real de Carreteros”. Madrid.
- VALDIVIELSO AUSIN, B. 1980
Neila. Burgos.
- YUN CASALILLA, B., 1984
“Centros comerciales e industria rural en Tierra de Campos: Transformaciones demográficas, propiedad agrícola e ingresos familiares en el siglo XVIII”: *Revista de Historia Económica*, II, 3, pp. 295-314
- YUN CASALILLA, B. 1987
Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830). Valladolid.
- YUN CASALILLA, B. (coord.) 1991
Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla (siglos XIX y XX), Valladolid.